



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00077718- -UNC-ME#FL

VISTO:

Que el reglamento del “Premio a las publicaciones en revistas científicas”, aprobado por RHCD N.º 249/2023, establece la conformación de una comisión evaluadora conformada por un/a miembro integrante de los Comités de Expertos ProSECyT-FL, un/a especialista en publicaciones científicas perteneciente a la Facultad de Lenguas y un/a especialista invitado/a.

Que dicha comisión deberá actuar en las dos convocatorias anuales del Premio.

Y CONSIDERANDO:

El pedido realizado por el Secretario de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Lenguas, Esp. Darío Daniel Delicia, en un todo de acuerdo con el Reglamento del Premio a las publicaciones en revistas científicas.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Designar a Alejandra Silvia REGUERA, DNI 14 217 526, Carolina MASSIMINO, DNI 31 378 178, y Natalia PICCOTTO, DNI 25 286 427, como miembros de la comisión evaluadora de las postulaciones realizadas en el marco de la primera y segunda Convocatoria 2025 del “Premio

a las publicaciones en revistas científicas”.

Art. 2°.- Notifíquese y dé forma.